



El día en que terminó su administración la Municipalidad que últimamente ha cedido: acordándose en su virtud: Se una dicho oficio al Expediente de su Referencia a los efectos coniguientes.

El Sr. Gobernador pide relaxaciones sobre un informe relativo a fincas que debían ser desamortizadas.

Se dio una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia fecha veinte y tres del actual, para que adicionara al informe de este Ayuntamiento que le fué pedido y dió sobre las Razones que tubo para comprender los trozos de Tierra señalador con los numeros cincuenta y uno, cincuenta y dos, y cincuenta y tres, publicados en el boletín perteneciente al cinco de Enero ultimo, entre las fincas que debían ser desamortizadas, algunos puntos que faltaron por conignar al evacuarlo, relativos a la manifestacion de los referidos trozos, su caida y clare de Tierra, a nombre de quien figura la finca en cuestion en el amillaramiento de mil ochocientos cincuenta y cinco, y otros por menores que se indican, y la Ciudad acordó: que recogiendo la Secretaria cuantos datos, antecedien

